



FECHA:	4 de agosto de 2022
---------------	------------------------

RADICACIÓN	88001-4-001-2021-00112-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Banco Popular S.A.
DEMANDADO	Steven Martelo Rodríguez

INFORME

Doy cuenta a Usted señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, de las constancias de notificación del auto que libró mandamiento ejecutivo al demandado, arrimadas por el extremo activo; aunado a ello, le informo que el ejecutado asumió una actitud pasiva durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZÓN MEZA
SECRETARIA AD-HOC**